

NOTA ACLARATORIA

Actualmente el Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) **NO** cuenta con un presupuesto aprobado dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República; los gastos que corresponden a la operatividad del SNE911, es en base a las transferencias realizadas por las diferentes instituciones de apoyo.

Dicho lo anterior no realizamos en el mes de **julio del 2020** pago de salarios a empleados públicos, ni deudas con proveedores de bienes y servicios, por medio del **SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA (SIAFI)** y no se tiene una fecha en la que se incluirá al SNE911 dicho sistema.

En consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el portal de transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la **Ley de Acceso a la información Pública**.

Actualizada, lunes 17 de agosto del 2020.



Lic. Alex Rolando Colindres Laínez
Gerente Administrativo